

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 21.798 · 1978

PERSONAL MILITAR

Boletín Oficial, 11 de septiembre de 2006 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Personal Militar

Ley 21.798

Bs. As., 18/5/1978

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5 del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1°. Autorízase al Personal Militar que se menciona a continuación, para aceptar y usar las condecoraciones otorgadas por Gobiernos Extranjeros y que en cada caso se especifican:

- Brigadier Mayor D. Omar Domingo Rubens GRAFFIGNA (265), condecoración Medalla al Mérito 'TTe. CARLOS MEYER BALDO', en su Unica Clase - otorgada por el Comandante General de la Aviación Venezolana.

- Brigadier D. José Carlos GONZALEZ (428), condecoraciones 'CRUZ PERUANA AL MERITO AERONAUTICO' en la Clase de 'COMENDADOR' e insignia de 'PILOTO HONORIS CAUSA' – otorgadas por el Presidente de la República Peruana.

- Brigadier D. Oscar Néstor CAEIRO (687), condecoraciones 'CRUZ DEL MERITO AERONAUTICO' de Primera Clase con Distintivo Blanco - otorgada por el Ministerio del Aire del Reino de España, 'GRAN CRUZ DE LA ORDEN NACIONAL DEL MERITO' – otorgada por el Presidente de la República del Paraguay y 'ORDEN EL SOL DEL PERU' en el Grado de Gran Cruz – otorgada por el Presidente de la República Peruana.

- Comodoro D. José María INSUA (E Air 714), condecoraciones 'BREVET DE PILOTO AVIADOR MILITAR - HONORIS CAUSA' - otorgada por el Comandante de Aeronáutica de la República del Paraguay y 'AL MERITO MILITAR' en el Grado de 'COMENDADOR' - otorgada por el Presidente de la República del Paraguay.

- Comodoro (R) D. Jorge Canuto TESTA, condecoración 'MERITO AERONAUTICO' en el Grado de 'OFICIAL' - otorgada por el Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de la República de Bolivia.

- Mayor D. Jorge Raúl ARGUELLO (E Gen 1497), condecoración 'ORDEN NACIONAL DEL MERITO' en el Grado de 'OFICIAL' – otorgada por el Presidente de la República del Paraguay.

- Mayor D. Eduardo Juan AMORES (E Air 1541), condecoraciones 'BERNARDO O'HIGGINS' en el Grado de 'OFICIAL' - otorgada por el Presidente de la República de Chile y 'AL MERITO' en el Grado de 'OFICIAL' - otorgada por el Presidente de la República del Ecuador.

- Suboficial Mayor Ezequiel Juan LUCHETTI (Mecav 8089), condecoración 'MERITO AERONAUTICO' en el Grado de 'CABALLERO' – otorgada por el Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de la República de Bolivia.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. Firmas



VEREDICTA LEYES

Personal Militar. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).